



# Observatorio empresarial

I N F O R M E J O R N A D A T É C N I C A

“ O R G A N I Z A C I O N E S  
C E R T I F I C A D A S E N I G U A L D A D .  
C L A V E S D E L P R O C E S O D E  
C E R T I F I C A C I Ó N C O M O  
V E N T A J A C O M P E T I T I V A ”

O C T U B R E 2 0 2 4



Cofinanciado por  
la Unión Europea



Fondos Europeos

Cámara  
MADRID



Comunidad  
de Madrid

# CONTENIDOS

---



- JUSTIFICACIÓN** ●
- CERTIFICACIÓN EN IGUALDAD: PROCESOS** ●
- DISTINTIVOS EN IGUALDAD** ●
- CONCLUSIONES** ●





# JUSTIFICACIÓN



En este informe se presentan las conclusiones derivadas de la Jornada Técnica Jornada técnica: **“ORGANIZACIONES CERTIFICADAS EN IGUALDAD. CLAVES DEL PROCESO DE CERTIFICACIÓN COMO VENTAJA COMPETITIVA”**

celebrada el 24 de octubre de 2024, organizada por Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Madrid y cofinanciada por el Programa FSE+ 2021-2027 de la Comunidad de Madrid.

---

*"La igualdad de género en el trabajo no es solo una meta, es una estrategia inteligente para el éxito empresarial."*



# ¿Por qué?

---

la igualdad de género se puede certificar a través de diversas iniciativas y estándares que evalúan y promueven la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el lugar de trabajo.

Estas certificaciones suelen implicar una serie de criterios y auditorías que las empresas deben cumplir para demostrar su compromiso con la igualdad de género.

Algunas certificaciones y marcos comunes incluyen: ISO 26000: Ofrece directrices sobre la responsabilidad social, que incluye aspectos de igualdad de género. Equidad de Género en el Trabajo: Muchos países tienen estándares específicos para la igualdad de género en el ámbito laboral, que pueden incluir auditorías y certificaciones. Sello de Igualdad: En varios lugares, se otorgan sellos o certificados a las empresas que cumplen con estándares de igualdad de género. Implementar políticas y prácticas que fomenten la igualdad de género no solo mejora el ambiente laboral, sino que también puede aumentar la productividad y la satisfacción de los empleados.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



Fondos Europeos

**Cámara**  
MADRID



Comunidad  
de Madrid

# ¿Para qué?

La certificación en igualdad de género puede ofrecer múltiples beneficios a una empresa como por ejemplo:

**Mejora de la reputación:** Contar con una certificación en igualdad de género puede mejorar la imagen de la empresa, mostrando su compromiso con la diversidad y la inclusión.

**Acceso a talento diverso:** Fomentar la igualdad de género ayuda a atraer y retener a un grupo más amplio de talentos. Las empresas que promueven la diversidad suelen tener una ventaja competitiva en el mercado laboral.

**Incremento en la productividad:** Estudios han demostrado que equipos diversos pueden ser más innovadores y eficientes. La inclusión de diversas perspectivas puede llevar a una mejor toma de decisiones y a un entorno de trabajo más colaborativo.

**Cumplimiento normativo:** En muchos países, existen regulaciones que promueven la igualdad de género. La certificación puede ayudar a las empresas a cumplir con estas normativas y evitar sanciones.

**Impacto positivo en la comunidad:** Las empresas que apoyan la igualdad de género contribuyen a un cambio social positivo, lo que puede fortalecer su relación con la comunidad y mejorar su imagen pública.

**La certificación en igualdad de género no solo es un símbolo de compromiso, sino que también representa una estrategia efectiva para el crecimiento y la sostenibilidad empresarial.**





# CERTIFICACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO: PROCESOS

---

*"La igualdad de oportunidades no solo es un derecho, sino un motor de innovación y crecimiento en las empresas."*



La igualdad de género es un concepto cada vez más presente en la agenda pública y con una coincidencia casi unánime en las todas las organizaciones respecto a la necesidad de dar pasos adelante en ese tema. En el ámbito de las organizaciones, se contempla desde diferentes prismas y para todos los procesos. Especialmente, en la selección y contratación de personal, la clasificación profesional, la formación, la promoción, las condiciones de trabajo, la conciliación, el sistema retributivo o la prevención del acoso sexual y por razón de sexo.

Desde 2015 disponemos de un consenso mundial sobre las metas que deben guiar un auténtico desarrollo en este sentido: los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) impulsados por Naciones Unidas. El 5º de estos ODS se enfoca en «Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas». Por tanto, el compromiso con la igualdad de las organizaciones es un campo ineludible, entre otros, para todas aquellas empresas que logran hacer de la confianza una ventaja competitiva.



Cofinanciado por la Unión Europea



Fondos Europeos

Cámara MADRID



Comunidad de Madrid



Cofinanciado por  
la Unión Europea



Fondos Europeos

**Cámara**  
MADRID



Comunidad  
de Madrid

---

# Fases del proceso de certificación en igualdad de género





**1. Diagnóstico Inicial :**Revisión de Políticas: Evaluar las políticas actuales de la empresa en materia de igualdad de género. Encuestas y Entrevistas: Realizar encuestas y entrevistas con empleados para recoger información sobre la percepción de la igualdad en el lugar de trabajo.

**2. Plan de Acción :**Identificación de Áreas de Mejora: Basado en el diagnóstico, identificar áreas donde se necesita avanzar. Definición de Objetivos: Establecer objetivos claros y medibles para promover la igualdad de género.

**3. Implementación de Medidas Formación y Sensibilización:** Desarrollar programas de formación para empleados y directivos sobre igualdad de género. Revisión de Procesos de Recursos Humanos: Ajustar procesos de contratación, promoción y remuneración para garantizar que sean equitativos.

**4. Seguimiento y Evaluación.** Monitoreo de Indicadores: Establecer indicadores para medir el avance en igualdad de género. Evaluación Continua: Realizar evaluaciones periódicas para ajustar las estrategias y asegurar el cumplimiento de los objetivos.

**5. Auditoría Externa Revisión por Parte de personas expertas:** Contar con un equipo que revise las prácticas y políticas implementadas. Informe de Cumplimiento: Elaborar un informe que detalle el grado de cumplimiento de los criterios de certificación.

**6. Certificación Entrega de Certificado:** Si se cumplen los criterios establecidos, se emite un certificado que avala el compromiso de la empresa con la igualdad de género. Comunicación de Resultados: Anunciar la certificación y los logros alcanzados, tanto internamente como al público.

**7. Mantenimiento y Mejora Continua** Revisión Periódica: Establecer un calendario de revisiones periódicas para mantener los estándares de igualdad. Actualización de Estrategias: Adaptar y actualizar las políticas y programas según las nuevas necesidades y normativas.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



Fondos Europeos

**Cámara**  
MADRID



Comunidad  
de Madrid



# **DISTINTIVOS EN IGUALDAD Y RECONOCIMIENTOS**

---

*"Invertir en la igualdad de género es invertir en el futuro sostenible de la empresa."*





En el ámbito nacional existen diferentes sellos y distintivos para aquellas organizaciones, públicas o privadas, que elaboren planes de igualdad y/u otras medidas equiparables. Los distintivos constituyen una serie de beneficios para las entidades, tanto por la mejor imagen corporativa como por las mayores oportunidades en el mercado de trabajo actual.

**Los sellos de igualdad son un reconocimiento a las buenas prácticas realizadas por las instituciones en pos a la igualdad de género**, tanto asegurando la igualdad de condiciones y oportunidades como evitando la discriminación por razón de sexo, género u orientación sexual.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



Fondos Europeos

**Cámara**  
MADRID



Comunidad  
de Madrid



Uno de los más reconocidos a nivel nacional es el **distintivo “ Igualdad en la Empresa ”** que es una marca de excelencia que otorga el Ministerio de Igualdad a empresas y otras entidades que destaquen en el desarrollo de políticas de Igualdad entre mujeres y hombres en el ámbito laboral, mediante la implantación de planes y medidas de igualdad, en áreas como el acceso al empleo y las condiciones de trabajo, incluidas las medidas de conciliación y corresponsabilidad, la política retributiva con enfoque de género, la comunicación inclusiva, los aspectos relativos al modelo organizativo, la Responsabilidad Social Empresarial, etc

Existen otras formas de certificación que aunque no se traten de certificaciones específicas de igualdad, algunos modelos de gestión empresarial pueden utilizarse para certificar buenas prácticas en igualdad. Por ejemplo la **ISO 9001 de calidad**, que es una de las normas ISO que más habitualmente encontramos en las organizaciones. En esta podemos evaluar como las prácticas en igualdad de género impactan sobre el liderazgo y la política de la compañía.

La **ISO 26000 de Responsabilidad Social Corporativa**, ya que entre sus áreas fundamentales se encuentra los derechos humanos (donde se encuentra integrado el derecho a la igualdad), las prácticas laborales (donde podemos incluir las prácticas igualitarias) y las prácticas justas de operación. Otra norma que podría ser de aplicación es **la OHSAS 18001** sobre gestión de seguridad y salud ocupacional. Esto es debido a que la discriminación por razón de sexo, género u orientación sexual se considera un riesgo laboral y, como tal, debería ser contemplado en dicha norma.





Independientemente de las certificaciones nacionales, recordar que **existen Comunidades Autónomas que poseen mecanismos de certificación y sellos de igualdad autonómicos** que habrá que tener en cuenta.

**Lograr empresas inclusivas requiere visión, innovación y el compromiso de dirigentes con la igualdad de género.**

Distintivos, sellos, reconocimientos y certificaciones en Igualdad de Género son un reconocimiento a las empresas que logran un progreso evidente con respecto a estándares nacionales e internacionales, para abordar e incorporar, en todos los aspectos de su trabajo, las necesidades y preocupaciones específicas de las mujeres y de los hombres que forman parte de las empresas.





# BENEFICIOS DE LA CERTIFICACIÓN Y RECONOCIMIENTOS

---

*"Las empresas que promueven la igualdad de género son más resilientes, creativas y competitivas en el mercado."*





Los certificados en igualdad de género ofrecen numerosos beneficios tanto a nivel nacional como internacional para las empresas.

- 1 Mejora de la Reputación Corporativa**
- 2 Aumento de la Retención del Talento**
- 3 Mayor Diversidad en Equipos**
- 4 Acceso a Nuevos Mercados**
- 5 Cumplimiento Normativo**
- 6 Aumento de la Productividad**
- 7 Diferenciación Competitiva**
- 8 Acceso a Financiación**
- 9 Impacto Social Positivo**
- 10 Mejora en el Clima de trabajo**



Cofinanciado por  
la Unión Europea



Fondos Europeos

**Cámara**  
MADRID



Comunidad  
de Madrid

## Beneficios a nivel internacional

**Nivel Internacional Reconocimiento Global:** La certificación en igualdad de género puede facilitar la colaboración internacional y el reconocimiento en foros y redes globales.

**Cumplimiento de Normativas Internacionales:** Las empresas pueden alinearse con estándares y directrices internacionales sobre derechos humanos y igualdad de género.

**Atracción de inversión externa:** Muchas inversiones buscan empresas comprometidas con la sostenibilidad y la igualdad, lo que puede facilitar la inversión extranjera.

**Intercambio de Mejores Prácticas:** Ser parte de una red de empresas certificadas a nivel internacional permite el intercambio de experiencias y estrategias exitosas.

En resumen, la certificación en igualdad de género no solo fortalece la cultura interna de la empresa, sino que también la posiciona favorablemente en un entorno competitivo tanto a nivel nacional como internacional





# CONCLUSIONES

---

*"La igualdad de género en el trabajo no es solo un ideal; es una estrategia para el éxito empresarial."*



---

La Igualdad de Género es una iniciativa global que atraviesa a las instituciones públicas y privadas y comprometidas con ser más inclusivas y que trabajan para crear sociedades donde mujeres y hombres tengan las mismas oportunidades. Esto implica abordar las cuestiones de género en todos los aspectos de su trabajo, así como ofrecer políticas de gestión de personas igualitarias y no discriminatorias.

A medida que las empresas se embarcan en un viaje hacia la excelencia en la igualdad de género, la certificación, reconocimientos, distintivos y sellos miden sus progresos mediante estándares internacionales y nacionales.

No solo representan un reconocimiento de buenas prácticas, sino que también genera un impacto positivo en todos los niveles de la organización, fortaleciendo su posición en el mercado y mejorando el bienestar del personal que forma parte de la empresa.



Cofinanciado por  
la Unión Europea



Fondos Europeos

**Cámara**  
MADRID



Comunidad  
de Madrid



# Agradecimientos

---

La jornada técnica tenía como finalidad que las personas y empresas participantes conociesen ejemplos de empresas certificadas en igualdad, información sobre la realidad de los procesos de obtención de reconocimientos en este sentido y comprender los beneficios empresariales asociados y contamos con la participación de **Nuria Castrosín Fornies, Jefa de división de desarrollo de directivos/as de AENA, María Seves de Mesa, Técnica de RRHH y presidenta del comité de diversidad e inclusión de Grupo Juste y Balbina López de la Torre García, Directora de Recursos Humanos de Quest Global.**

**La sesión permitió a las personas asistentes conocer las buenas prácticas de las empresas que compartieron su experiencia en la implantación de procesos de certificación en materia de igualdad, beneficios e impacto en la organización.**

**gracias a todas las personas y empresas que la hicieron posible**



Cofinanciado por  
la Unión Europea



Fondos Europeos

**Cámara**  
MADRID



Comunidad  
de Madrid



# IGUALDAD MADRID



[www.igualdadmadrid.es](http://www.igualdadmadrid.es)

[igualdadmadrid@camaramadrid.es](mailto:igualdadmadrid@camaramadrid.es)



Fondos Europeos

**Cámara**  
MADRID



Comunidad  
de Madrid

Actividad cofinanciada por el Programa FSE+ 2021-2027 de la Comunidad de Madrid

